

Aportes para una concepción del cambio social programado en América Latina

Percy Rodríguez

- | | |
|---|---|
| 1/ Introducción | 4/ Estructura de la propiedad |
| 2/ El cambio social | 5/ Poder y participación |
| a/ Aspectos conceptuales | 6/ Ocupación y distribución del ingreso |
| b/ Categorías metodológicas | 7/ Nivel de vida |
| c/ La programación del cambio | 8/ Organización social del espacio |
| d/ Dimensión temporal | 9/ Conclusión |
| 3/ Categorías básicas de análisis y previsión | |

1/ Introducción

La experiencia de los procesos de desarrollo en América Latina ha demostrado durante los últimos años la dificultad real de poner en práctica esquemas conceptuales y diseños metodológicos que con gran esfuerzo institucional fueron posibles de desarrollar en medios académicos o centros de investigación de ciencias sociales dentro de la región.

Naturalmente, una poderosa razón para ello es la falta de efectiva voluntad política de realizar transformaciones en las estructuras fundamentales de la sociedad y su economía. Ello, sin embargo, no es suficiente para responder cabalmente a la situación que plantea la supervivencia de índices cada vez más altos de miseria y frustración de grandes sectores sociales.

No puede negarse también que otra razón evidente de esta situación está constituida por las limitaciones operativas de decisión con que se encuentran especialmente los "planificadores sociales" o, más propiamente, los programadores del cambio social inducido, dentro de cada proceso de desarrollo; reconociendo la naturaleza integral de este concepto, tal como fue aceptado por todos los gobiernos de la región en 1973 con ocasión de la "Evaluación de Quito" realizada en el XV° Período de Sesiones de la CEPAL

El presente documento pretende proporcionar algunos aportes generales sobre el contenido de la programación del cambio social dentro de la planificación global y del valor que adquiere este concepto dentro de la perspectiva del desarrollo integral y auto-

nomo de sociedades en proceso de transformación, tanto en los niveles agregados como en los correspondientes a "programas integrados" y de desarrollo regional.

2/ El cambio social

a/ Aspectos conceptuales

Conceptualmente, entendemos el cambio social como el proceso histórico, dinámico e inducido de naturaleza estructural —y por lo tanto no aislado sino interdependiente de los procesos económicos y políticos básicos—, que introduce alteraciones fundamentales dentro de la ubicación y relaciones de los grupos y estratos o clases que conforman una estructura social determinada.

Por naturaleza, entonces, el cambio social no persigue el perfeccionamiento del sistema para perpetuarlo o hacerlo "menos injusto", no busca limar aristas, ni reorientar flujos económicos dentro de la sociedad; sino realizar modificaciones esenciales del ordenamiento existente, de la estructura socio-económica básica, al mismo tiempo que, por ser programado, busca la construcción de una opción distinta esta vez capaz de permitir la realización humana y contemporánea de los grupos sociales mayoritarios.

El cambio social no constituye la mecánica suma de consecuencias sociales producidas por cambios en la economía, tanto en su estructura productiva como en la composición de la oferta o distribución del consumo. Se aleja, por su naturaleza programable, tanto del mecanicismo automático como del determinismo teórico. Significa por el contrario potenciar con carácter previsional la estrecha relación estructural de estos factores económicos con las transformaciones en el ámbito social del desarrollo.

No representa, tampoco, la forma tradicional como se han tratado por tanto tiempo los factores sociales del desarrollo, circunscritos generalmente al crecimiento de la cobertura real de los servicios sociales y la modernización de los aparatos institucionales correspondientes. Aún es común limitar la programación social al análisis y la introducción de criterios normativos sobre la dinámica poblacional y el acceso a la alimentación, la salud, la educación, la seguridad social o la vivienda, creyendo encontrar en estos factores

los mecanismos suficientes para la superación de la problemática social propia del subdesarrollo.

La consecución del cambio social en los sentidos expuestos implica generalmente superar el virtual equilibrio consensual —como consecuencia de presiones de los diversos grupos sociales—, que institucionaliza y legitima periódicas transformaciones parciales, para dar paso a verdaderas políticas sociales que tienden a la consecución de un orden de relaciones distinto al prevaleciente, a través de la secuencia orgánica de decisiones adoptadas con una racionalidad transformadora dentro de un proceso programado.

En síntesis, el cambio social implica la racionalidad normativa de las transformaciones y al mismo tiempo la construcción programada de "modelos" sociales alternativos fijados por cada Estado a través de objetivos políticos y de desarrollo para plazos determinados.

b/ Categorías metodológicas

Al mismo tiempo que dispone de un marco conceptual que lo define dentro de los procesos de planificación integral, el cambio social constituye una categoría de análisis, susceptible de "medir" la calidad y grado de avance de las transformaciones en la sociedad.

Para este segundo propósito, tiene especial importancia el establecimiento y uso de categorías básicas de carácter estructural que pretenden identificar y fijar el comportamiento de esos elementos claves para la comprensión y el seguimiento del comportamiento de las transformaciones sociales inducidas dentro de cada proceso de desarrollo, y por otro lado el sistema de interrelaciones internas y estructurales de los mismos.

El uso de estas categorías básicas forma parte de un cuadro de hipótesis y opciones de orden socio-económico y político y constituyen, en sí mismas, un esquema metodológico coherente de definición y evaluación de factores integrantes, que en primer lugar pueden desagregarse en análisis conceptuales, cualitativos y aplicados a cada categoría y a sus necesarias implicancias globales; y en segundo término, en el establecimiento de índices e indicadores válidos para valoraciones empíricas de los procesos sociales examinados.

c/ La programación del cambio

La factibilidad del cambio social, está supeditada naturalmente a la concepción ideológica, a la decisión política y al apoyo institucional que se les otorgue dentro de los instrumentos globales de programación de las principales transformaciones. En algunos casos, como en el Perú, los planes consideran, dentro de su concepción de desarrollo, tanto las transformaciones estructurales como el crecimiento económico, tratando de encontrar criterios de conciliación entre los requerimientos que plantean ambas categorías conceptuales².

Ello implica naturalmente modificar sustancialmente algunos criterios tradicionales en la planificación del desarrollo, como los aplicados a la "evaluación social" de proyectos, a las estrategias nacionales de acondicionamiento del territorio, a la consideración de los factores sociales en los procesos productivos y de estructura del consumo, a la consideración de la tecnología en el proceso productivo, y al rol de la estructura jurídico-política de ejercicio del poder nacional, regional o comunal, entre otros.

Estos aspectos que, como hemos dicho, son también evidentes a nivel de programas de desarrollo regional o zonal o de Programas Integrados de Desarrollo, implican en cierta manera la progresiva creación de una racionalidad del desarrollo para América Latina, alejada de modelos sociales o utopías teóricas ajenas a su propia posibilidad histórica e igualmente ajenas a los modelos de vida y pautas de consumo de los países desarrollados. Por el contrario, parte de la constatación de que aquellos procesos tienen una axiología social distinta, y que incluso la falsa alternativa de imitarlos no es factible dentro del sistema internacional de relaciones de hoy. El camino de la liberación de los países de América Latina está indeseablemente unido a su propia identidad nacional y a su desarrollo y viabilidad como parte componente del Tercer Mundo

d/ Dimensión temporal

Finalmente la consecución del cambio social tiene una propia dimensión temporal. Generalmente los aspectos sociales del desarrollo, han pasado a ser parte de la imagen

objetivo a largo plazo o incluso, como sucede en varios países, a convertirse en instrumentos orientadores en lapsos mayores. En estos casos, conforman más situaciones deseables que verdaderos procesos programados.

La situación inversa es igualmente discutible: fijar objetivos y metas a corto plazo, en lapsos no representativos para la inevitable secuencia de la dinámica social. En este caso el cambio social queda generalmente reducido al análisis periódico y continuo de indicadores significativos en sí mismos, pero sin dimensión integral. América Latina conoce de algunas experiencias costosas en este sentido, con positivos resultados metodológicos para apreciar coyunturas globales, pero con inevitables deficiencias de conjunto. El "hecho social" como cualquier realización humana colectiva lleva implícitas incalculables dimensiones de creación y modificaciones, que hacen el corto plazo y la coyuntura insuficientes para comprobaciones de orden estructural.

Todo ello no elimina, sin embargo, la importancia del manejo de índices o indicadores sociales en los análisis de coyuntura y en análisis periódicos de previsión, en temas susceptibles de un tratamiento empírico de esta naturaleza, a niveles generalmente cuantitativos y de cobertura selectiva de factores.

3/ Categorías básicas de análisis y previsión

Como se ha señalado, determinadas categorías básicas de carácter estructural permiten establecer los elementos fundamentales a través de los cuales es posible analizar el comportamiento y establecer criterios normativos de previsión para el cambio social inducido, dentro de una programación global de desarrollo.

La fijación de los mismos señala la necesidad de encontrar la necesaria interrelación de los aspectos sociales con el proceso estructural del cual son parte, abarcando por igual los mecanismos de interrelación con la estructura económico-financiera del país, con el sistema de poder vigente, la "calidad de vida" a que se aspira, el aporte de los valores culturales propios y la dimensión espacial de la dinámica social. Todo ello generalmente se inscribe en la construcción de

un "modelo" social determinado que orienta conceptual y operativamente cada proceso estructural de desarrollo.

Como característica general, las sociedades latinoamericanas señalan la existencia de profundos desequilibrios y desarticulaciones internas, como correlato de la dependencia externa. La subordinación de sectores sociales con relación a otros se explica por la polarización o concentración del poder económico en grupos minoritarios y una vasta conformación de sectores dependientes y estructuralmente marginados sin acceso a los mecanismos de la producción y consumo, a las instancias de las decisiones de poder y al conjunto de bienes y servicios esenciales, sin mayores posibilidades de autorrealización cultural y finalmente sujetos a sistemas internos de explotación referidos especialmente a las relaciones de dominación de la ciudad sobre el medio rural.

Estas constataciones de orden general señalan una gran concentración de riqueza y poder en grupos minoritarios; y el urgente requerimiento —en función del propio desarrollo integral— de alterar fundamentalmente este "ordenamiento" prevaleciente, para abrir y consolidar la apertura de anchos cauces reales y masivos de transferencia de aquellos factores —categorías estructurales básicas—, para posibilitar el flujo de los mismos en sentido inverso y dirigirlos a la construcción de nuevas alternativas sociales.

Este proceso dinámico de grupos, estratos o clases y fuerzas sociales actuantes, es susceptible de ser previsto y encausado dentro del cambio estructural —y por eso social— programado. Ello no implica la suficiencia de simples mecanismos para la mejor distribución de factores, sino por el contrario la vigencia de una real participación de diversos sectores en los sistemas más importantes de la estructura político-económica y a través de ellos de la consecución de poderosos dinamismos sociales de impulsión del desarrollo integral. Todo ello supone, naturalmente, la vigencia de opciones ideológicas efectivamente transformadoras.

Con fines sistemáticos de exposición se establecen en este documento cinco categorías básicas de análisis a través de las cuales se logra una cobertura esencial, sin que

ello signifique limitar a las mismas el amplio margen de interpretación al que obliga un examen estructural.

Consecuentemente, las categorías mencionadas no son excluyentes de otros factores de especial incidencia en la problemática social de América Latina, como son el mundo cultural, sus valores y génesis diversas, la creciente tendencia a revalorizar las formas, usos y comportamientos propios, y la "autogestión" cultural auténtica que supere el impacto cultural externo que transita por la vía de la dominación estructural.

Otro factor igualmente importante es el de la población, por la incidencia creciente que opera sobre la estructura socio-económica. Su presencia ha sido particularmente destacada en los últimos años en algunos medios académicos internacionales donde se otorga tanta importancia a los llamados "límites de crecimiento" y a sus consecuencias fatalistas, en función de la explosión de las tasas demográficas particularmente en los países del Tercer Mundo.

El impacto de la tecnología en el proceso económico y social y la posibilidad de hallar, a través de su vigente importancia, la viabilidad de nuevos estilos de producción, ponderando el factor humano y dimensionando a escalas socialmente significativas la diversificación de la base productiva, tienen notable incidencia en la programación del cambio sin extenderse en este aspecto a examinar la incidencia y los alcances de la dependencia tecnológica, las condiciones de su "transferencia" y los impostergables esfuerzos de América Latina por racionalizar su selección, comercialización y creación de reales condiciones para la progresiva innovación en materia científica y tecnológica.

Las categorías básicas de análisis y previsión del cambio social fundamentales por su mayor incidencia en la alteración sustantiva de la estructura social, son las siguientes: a. Estructura de la propiedad; b. Poder y participación; c. Ocupación y distribución del ingreso; d. Nivel de vida; e. Organización social del espacio.

Todas tienen un valor metodológico de análisis y programación suficiente; sin embargo, existe una interrelación causal y acumulativa esencial que hace trascender su valor ins-

trumental singular hacia la posibilidad de construcción, a través de ellas, de modelos finalistas de carácter global.

4/ Estructura de la propiedad

El poder económico se halla en grupos minoritarios que concentran en pocas manos los medios de producción y las formas esenciales de acumulación del excedente económico.

En consecuencia, los cambios en la estructura de la propiedad señalan la necesidad de disponer de mecanismos de transferencia de propiedad y con ellos de los beneficios patrimoniales, formas de acumulación y de gestión en las unidades productivas. Todo ello implica —de acuerdo con distintas opciones ideológicas— alteraciones en el proceso productivo, orientadas hacia la conformación de un solo "modo de producción" predominante, o la creación y fortalecimiento plural de diversas formas de propiedad empresarial dentro de las cuales es notoria la expansión en América Latina de la actividad empresarial del Estado en la explotación y control de recursos naturales esenciales y actividades estratégicas para la economía.

Al mismo tiempo se observa el incipiente desarrollo de nuevas formas de actividad empresarial de naturaleza social en sus formas de propiedad, gestión, acumulación y distribución de excedentes; y la participación, bajo diversas formas y contenidos, de los trabajadores en la gestión y beneficios de la actividad empresarial.

La dimensión conceptual de la propiedad lleva a que su tratamiento se vincule a las garantías sociales de libertad y seguridad personal y familiar, que proporciona su existencia en función social a su consideración como posibilidad real de socialización y autorrealización creadora dentro de la estructura social, y finalmente a la valoración del trabajo como fuente generadora de la riqueza.

La aplicación de alteraciones de la estructura de propiedad en el medio rural o más precisamente en la actividad agropecuaria, es singularmente significativa en la mayoría de países de la región, tanto por los altos niveles de fuerza de trabajo agropecuaria, como porque son las oligarquías agrarias las que tradicionalmente han ejercitado con mayor rigidez formas semi-feudales de ejercicio po-

lítico, contrarias al interés popular.

En los medios urbanos, además de la concentración de la propiedad en actividades productivas, transformadoras y financieras, suele alcanzar significativas magnitud la concentración de la propiedad del terreno urbano generalmente con altos rendimientos especulativos en el mercado.

Los cambios en la propiedad tienen igualmente consecuencias importantes en los últimos años frente al sistema internacional de relaciones, porque es a través de transformaciones nacionales en el régimen de propiedad de las actividades productivas donde surgen con mayor claridad los conflictos con empresas transnacionales y los respectivos intereses dominantes de origen. Para señalar la gran importancia de este fenómeno basta con tener en cuenta las formas de acción concertada que vienen utilizando los países del Tercer Mundo para hacer efectivo el "Nuevo Orden Económico Internacional", hasta ahora declarativamente sancionado.

La transferencia de propiedad como categoría básica de análisis y evaluación del cambio constituye factor determinante de orientación normativa o de "estructuración" social, debido a que en torno a ella se establecen los criterios de ubicación, diferenciación y consecuentemente de estratificación de grupos y "clases" dentro de la estructura social en su conjunto³. Por otro lado es instrumento operativo de programación del cambio por cuanto en torno a la propiedad es posible definir políticas precisas que se encaminen a alterar los mecanismos vigentes de acumulación de poder y de riqueza, y señalar acciones en relación a la producción, consumo y "calidad de vida", según formas de apropiación o de distribución, en campos tan variados como la transferencia de la propiedad de la tierra agrícola en procesos de reforma agraria, conformación y expansión de formas empresariales sociales o autogestionarias, normatividad para la aplicación de los excedentes de empresas de capital extranjero, viabilización de diversos tipos de co-gestión empresarial, estrategia de expansión según tipos de propiedad, promoción diferencial de crecimiento por tipo de sector productivo y responsabilidades del sector financiero frente a las formas de propiedad, entre

otros elementos importantes de programación.

Cuando se examinan casos de pluralismo efectivo de formas de propiedad, la programación no solamente se detiene en el tratamiento diferenciado a cada uno de ellos, sino que se vuelca en gran medida a orientar sus compatibilizaciones internas, y necesarias para impulsar el proceso socio-económico y político global.

Naturalmente, frente a una predominante forma privada de propiedad, la programación se concentra en mecanismos de perfeccionamiento del sistema bajo una óptica de incremento de su "rentabilidad social", pero con limitados alcances como categoría de cambio, salvo que las acciones previsibles busquen precisamente expandir el marco de acceso hacia nuevas formas de propiedad y otros mecanismos de control social de la economía.

5/ Poder y participación

El proceso de cambio social altera en forma directa la estructura de poder, en el sentido de transferir a los grupos sociales el ejercicio global de las decisiones que los afecta, en función a sus intereses y al interés social general. Ello implica la reconceptualización del rol del Estado en un país en desarrollo, su estructura jurídico-política básica y la organización social requerida para el ejercicio difundido del poder de decisión.

En nuestras sociedades, el poder y su ejercicio están tradicionalmente concentrados en grupos minoritarios, los mismos que ejercitan el poder económico o que deciden en última instancia en forma indirecta el destino económico y político de los países. Verdaderas oligarquías que no solamente responden a intereses internos sino que forman parte del sistema internacional de dominación.

Un Estado en proceso de transformación socio-económica no es un Estado neutro frente a la actividad productiva o consumidora. Es más, no solamente cumple un rol normativo en función del desarrollo, sino que efectivamente dirige y protagoniza el proceso de transformaciones estructurales para el cambio y la construcción de la nueva alternativa que se propone. Ello otorga al modelo político del "Estado en Cambio" una configuración propia, orientando el ejercicio de sus

funciones generales en relación a la nueva sociedad en construcción, buscando al mismo tiempo que la propia sociedad pase a ocupar el papel de protagonista y conductora de los cambios en su acepción estructural.

El nuevo sentido del ejercicio social del poder establece nuevas composiciones decisionales en sus niveles comunales, locales, regionales o zonales y finalmente globales o nacionales.

El tratamiento ideo-político de estos temas es relativamente nuevo en América Latina, y generalmente estuvo reservado a élites académicas. Recientemente ha pasado a ocupar el lugar de una de las categorías estructurales básicas del cambio social a nivel conceptual y operativo debido a que recientes experiencias revolucionarias se han visto en la necesidad de definir una praxis política que escape a los reiterados y envejecidos modelos europeos, seguidos tan fiel como interesadamente en nuestro sub-continente.

En todo caso se trata de transferir el poder acumulado. Esta transferencia no es sólo de decisión, sino que tiene una valoración económica y política. Se trata de riqueza y poder, valores enlazados vitalmente. Con génesis generalmente similares pero que pueden tener funcionalidades autónomas como categorías de cambio. Se puede redefinir el sistema de propiedad de los medios de producción y de acceder al mismo tiempo al control de los centros de poder, a través de mecanismos no necesariamente similares o equivalentes.

Este acceso al poder, en sus respectivos niveles de ejercicio, establece la articulación de voluntades sociales que sin embargo, según lo demuestran algunas experiencias conocidas, no siguen el ciego destino de automática conjunción de intereses económicos aparentemente comunes;

En torno a estos conceptos y otros vinculados a ellos, como la noción y virtual existencia de partidos y otras formas de organización política, existen serias posiciones antagónicas y nuevas elaboraciones de signo creador, que dinamizan la acción y la presencia de renovados conceptos en las ciencias sociales de América Latina; sabiendo que similares preocupaciones aunque bajo signos distintos y y otras experiencias significativas existen en

otras regiones del Tercer Mundo⁴.

La transferencia de poder —conociendo los obstáculos que la burocracia puede levantar como consecuencia de su ampliación y de la modernización de la presencia del Estado— traslada las decisiones de centros acumulativos a otros sectores, pero al mismo tiempo expande su base, pasando las mismas de pequeñas entidades a grupos representativos mayores de naturaleza diversa, adquiriendo simultáneamente capacidad organizada de decidir dentro de una estructura verdaderamente democrática y difundida.

La transferencia implica en forma paralela un proceso de movilización de grandes grupos, particularmente los dominados que se ubican en el medio rural y las masas desocupadas o sub-ocupadas urbanas, y de los trabajadores organizados con criterio funcional o espacial: la estructura social en el amplio sentido de la acepción, se moviliza para participar. Pero la movilización, sin embargo, no es un dinamismo simple porque no basta la acción externa para desencadenar la movilización; no es ésta, a su vez, producto solamente de una adecuada promoción por parte de "vanguardias" o de la implementación eficiente de programas burocráticos.

La movilización es un dinamismo complejo que implica sustancialmente de una acción colectiva, vital, autónoma y en muchos casos espontánea o, por lo menos, de difícil predicción establecida.

Algunos años antes (1965) del auge de la "teoría" y en cierta manera de la vigencia de procesos significativos de movilización en América Latina —salvo Cuba—, el sociólogo francés Alain Touraine señalaba algunos elementos previsionales de estos procesos en la región⁵ e indicaba, igualmente, la importancia del orden en las relaciones entre tres factores a fin de fijar la naturaleza de procesos fundamentales de cambio social.

Estos factores se refieren-, en primer lugar, a la situación de dominación global de los sectores rurales, su rápida toma de conciencia y el comienzo de luchas reivindicativas de tipo sindical o de violencia armada; y a las nuevas masas urbanas rápidamente "incorporadas" a un sistema "ajeno" de decisiones socio-políticas y al consumo en masa en sociedades todavía subdesarrolladas. En su-

ma, a la existencia de movimientos sociales actuantes sobre la estructura de poder.

Se refiere, en segundo lugar, a la "reivindicación nacional", definiendo esta situación como antiimperialismo, por un lado, y a unidad nacional, que no es conciliación de intereses opuestos, como efecto consecuente. Este elemento está vigente en los movimientos sociales de hoy, en forma explícita en varios países, y a través de luchas populares internas, como sucede en otros.

Finalmente interviene, como tercer factor, el grado de autoconciencia y de existencia real de conflictos sociales que pudieran haber posibilitado la conformación de verdaderos estratos, clases y categorías sociales⁶ entre los sectores fundamentales de la sociedad.

El tipo de interrelación de estos tres factores, dentro del contexto histórico de los procesos sociales de cada país, conforma el marco de la movilización social o, en otros términos, el desarrollo de determinados dinamos sociales y de una conciencia política que permite la participación en el sistema de decisiones, lo cual contradice el criterio tradicional de esperar el surgimiento previo de una conciencia política como pre-requisito de todo tipo de transferencia real de poder político.

La "política" o conjunto operativo de acciones programadas para la transferencia de poder, está destinada a dotar de base económica y social a las organizaciones autónomas de la población procurando su propia articulación capaz de asumir progresivamente la gestión de los sistemas de decisiones en las diversas actividades de significación política o económica⁷.

Ello lleva a establecer los distintos tipos de mecanismos participatorios, de acuerdo con la estructura política del Estado y con las formas que adopte el acceso a la propiedad y beneficios en las unidades productivas, o en otros términos a las formas de acumulación y distribución de los excedentes económicos y finalmente al grado de articulación autónoma de entidades representativas.

La posterior articulación a niveles superiores de esta pluralidad de organización de base, dependerá en mucho del propio proceso de desarrollo, su viabilidad externa e in-

terna y el grado de avance en la conformación de un "Proyecto Nacional" al que este proceso arribe. Dependerá igualmente del grado de presencia de las organizaciones sociales en la construcción efectiva de las nuevas alternativas de cambio y consecuentemente de la auto definición de roles sociales en la "red" de grupos, instituciones y estratos o clases que conforman la estructura social en su conjunto, asumiendo desde el punto de vista institucional especial importancia el comportamiento de algunas entidades de larga y efectiva presencia en la escena social de América Latina como son la Fuerza Armada, la prensa y los medios de comunicación, la Iglesia, la Universidad y los sindicatos, entre otros.

6/ Ocupación y distribución del ingreso

Ambos conceptos constituyen categorías distintas de análisis y previsión. Existe entre ellos, sin embargo, una interrelación esencial en sociedades en proceso de desarrollo, como sucede en América Latina.

Las dos categorías encuentran tratamientos concurrentes dentro de diversas alternativas de desarrollo y sus consiguientes orientaciones ideopolíticas. Se puede visualizar como opciones esenciales, por un lado, la generación de empleo y el acceso al ingreso, como consecuencia del crecimiento de la economía y el perfeccionamiento de los mecanismos de distribución del mercado, lo cual lleva, en el mejor de los casos, a esperar grandes períodos de tiempo para que los pobres "lleguen" a su disfrute, dando lugar en realidad a la inevitable expansión de nuevos obstáculos limitantes, propios del sistema; o por el contrario se opta por la adopción de políticas de planificada redistribución social de excedentes, a través de transformaciones estructurales que "reasignen" recursos y otorguen mecanismos diferenciados de acceso de los grupos más explotados al proceso económico a través del empleo y el ingreso.

Existe una relación asimétrica entre la reducida concentración de empleo productivo de la PEA (Población Económicamente Activa) por un lado y la ancha base de la pirámide social en función del ingreso por el otro; lo que en términos sociales significa generalmente el crecimiento en términos absolutos

de los grupos más dependientes o explotados de la población. Esta realidad tiene mayor evidencia en los sectores rurales tradicionales, con altos niveles de "desempleo disfrazado" y reducidos índices de productividad, y en los sectores marginados del medio urbano, dependientes del sector "moderno", que por definición aplican generalmente su inversión a un tipo de producción de alta rentabilidad y reducida absorción de mano de obra, aunque generadora de ingresos altos a reducidos grupos, algunos de los cuales adquieren capacidad de presión política a través de la expansión de las "clases medias" o la emergencia de grupos de importante acción sindical y política.

Las transferencias de grupos y flujos económicos entre los sectores "tradicionales" y los "modernos" —sin otorgar a estos términos la connotación del dualismo desarrollista— se realiza generalmente en detrimento de los primeros, los que en la práctica subsidian a través de los precios a los sectores modernos, incrementando de esta manera la imposibilidad real de mejorar la relación global.

Todo ello lleva a señalar la importancia de superar las distorsiones de un desarrollo condicionado a formas productivas tradicionales y a la dependencia externa; y, por el contrario, pondera la necesidad de reemplazar el proceso industrial de sustitución de importaciones y de apoyar el incremento de la productividad agraria a través de verdaderos procesos de reforma agraria que revolucionen el medio rural. De acuerdo con las distintas condiciones existentes en esta parte del continente, en estos procesos tienen especial importancia las estrategias nacionales de aplicación de la capacidad interna de inversión, con el doble sentido de romper la dependencia exterior en sectores estratégicos para la economía y solventar la capacidad nacional de asignar recursos a los estratos sociales más marginados, a los sectores productivos tradicionales y a las regiones más deprimidas.

En este contexto, los excedentes ocupacionales actúan como un clásico "ejército de reserva". "En este sentido —señala José Nun—, si es cierto que la industria latinoamericana está todavía muy lejos del nivel de automatización alcanzado por los países centrales, la diferencia es compensada con ere-

ees por su propensión (...) al ahorro de mano de obra y por la comparativa lentitud con que se expande su producción en un contexto general de estancamiento, a lo cual se agregan tasas notoriamente superiores de incremento demográfico"⁸.

La ocupación conceptualmente revalora al trabajo como fuente de riqueza. Como categoría de análisis y previsión es criterio concurrente en el estudio de las alteraciones de la estructura social global y de la direccionalidad de los cambios establecidos en procesos nacionales.

Para ello se requiere determinar las modificaciones cuantitativas que presenta la PEA, la composición sectorial de la fuerza de trabajo en los sectores productivos y de servicios y además el rol que cumplen en los "medios" tradicionales y modernos. Igualmente, la permanente fijación de los principales niveles de ocupación tiene un alto valor para la evaluación y programación, tratando de establecer en cada caso la composición interna de los índices de adecuado empleo, subempleo y desempleo, en función a los sectores y "medios" en lo que se cuantifican, y los impactos que las políticas económicas y sociales tienen en sus variaciones. La cobertura espacial de la determinación de estos niveles tiene especial interés tanto en ámbitos regionales o zonales, como locales y urbanos.

Para fines operativos, viene alcanzando apreciable interés la determinación de la densidad de mano de obra⁹, término aún impreciso como índice significativo, pero que sirve para vincular con fines prácticos la mano de obra con los volúmenes de inversión o producción, y por consiguiente con la evaluación de proyectos y la introducción de estilos tecnológicos adecuados a las estrategias de ocupación definidas en los planes de desarrollo de sociedades en que existen —como en la casi generalidad de América Latina— grandes volúmenes de "super-población relativa" y que requieren con evidente urgencia del establecimiento de nuevas políticas de uso de tecnología aplicadas a procesos diferenciados, en dimensiones tan diversas como la ocupación, producción estructura del consumo, capacidad de inversión, y desarrollo regional, entre otras.

La concurrencia del régimen de ingresos y la ocupación es fuente de expansión del conflicto social, lo cual nos lleva a ingresar a la problemática de la situación laboral, que relaciona expectativas económicas de los sectores de menores ingresos con reivindicaciones gremiales sobre condiciones de trabajo y la vigencia del poder sindical y sus connotaciones político-ideológicas. El desempleo y sub-ocupación marginan sin embargo a grandes sectores de "trabajadores independientes" de estos mecanismos de presión y poder, y naturalmente de las consiguientes políticas de remuneraciones.

En relación al ingreso, la programación del cambio social se detiene, como se ha señalado, en su distribución real en beneficio de los grupos, estratos o "porciones inferiores de la pirámide", como denominan a estos sectores los especialistas en el estudio del ingreso como categoría singular. La programación del cambio establece por otro lado, con criterio espacial, políticas de redistribución para las regiones o zonas más deprimidas en cada país y postula que esta distribución pondere a los trabajadores en el beneficio del ingreso socialmente generado; significando al término "trabajador" en función a un sustantivo incremento de la ocupación productiva.

Estos propósitos llevan a establecer políticas diferenciadas en relación a; papel del Estado en la formación del capital y su asignación, establecimiento de sistemas de precios y comercialización que posibilite la transferencia horizontal entre sectores productivos y entre los medios rural y urbano, los flujos entre regiones de diverso grado de desarrollo, fijación de previsiones para el crecimiento del ingreso en grupos sociales determinados, establecimiento de políticas diferenciadas de remuneraciones, expansión de formas sociales de propiedad y gestión, y finalmente establecimiento de políticas tributarias selectivas.

7/ Nivel de vida

Se entiende por nivel de vida el acceso de la población a los bienes y servicios esenciales. Desde el punto de vista de la programación del cambio social constituye otra manera significativa de distribución de la riqueza concentrada en grupos minoritarios de

la sociedad.

Como categoría básica, es concurrente a la disposición de empleo productivo y a la distribución del ingreso en la estructura social. Sin embargo, como instrumento de análisis y previsión, alcanza naturaleza y carácter metodológico autónomos, en la medida que se vincula a la "calidad de vida", término con el cual la Teoría del Desarrollo en los últimos años designa al conjunto de satisfacciones materiales y espirituales suficientes, propias de cada medio cultural y que constituyan requisito fundamental para la realización de las personas y los grupos en su propio medio social.

Como se ha señalado, el acceso a bienes y servicios se limita a un nivel determinado como "esencial" en cada realidad socio-cultural, pero este término naturalmente tiene un contenido variable y en consecuencia es difícil de establecer con alcances operativos generalizados. ¿Cuáles son los bienes y servicios esenciales en sociedades en rápido dinamismo y expectativas crecientes? A fin de hallar una respuesta a estas y otras interrogantes similares, la programación del cambio prefiere establecer mínimos vitales que en muchos casos se convierten en verdaderas metas de difícil consecución.

En sociedades subdesarrolladas, el nivel de vida no se limita al establecimiento del régimen de remuneraciones que determina un estilo de vida o la pertenencia a un "estrato" señalado, sino que por el contrario establece, a nivel de la sociedad en su conjunto, los criterios suficientes de satisfacción de necesidades y las características promedio de su situación en comparación a niveles de otros países o regiones. Incluso las diferencias internas que se dan dentro de la propia región latinoamericana marcan contrastes notables de difícil superación en lapsos cortos.

El intento académico de encontrar relaciones directas entre la producción-distribución como factor económico y el nivel de vida como índice social, ha encontrado insalvables obstáculos en la propia realidad —salvo algunos países o regiones internas en que tiene algún sentido este tipo de análisis—, en vista, nuevamente, de la marginación global de grandes grupos sociales, rurales y urbanos con relación al sistema productivo predominante. -

En los últimos años, se viene insistiendo en vincular la problemática social del nivel de vida con la capacidad de recursos naturales disponibles¹⁰ en condiciones tecnológicas normales para países en vías de desarrollo, llegando fácilmente por este camino a las viejas tesis fatalistas en materia de población y a la interesada demanda del control demográfico como consecuencia simple. El examen de estos aspectos nuevos, apasionantes a veces, no pueden sin embargo hacer olvidar en todo caso la supervivencia de la injusta distribución de recursos existentes, junto al otro debatido tema de las limitaciones reales de la producción por escasez de recursos en balances ecológicos aplicados.

La consideración necesariamente estructural del nivel de vida junto a las otras categorías básicas de programación del cambio social examinadas, aleja naturalmente a nuestros países de la posibilidad concreta de integrar como factor de consideración en sus procesos de desarrollo las predicciones fatalistas del "crecimiento cero" y por el contrario lleva a cuestionar el criterio restringido de desarrollo basado en la eficacia, para ser reemplazado por el de liberación, fundado en la justicia internacional y en la realización humana de la sociedad.

Con fines sistemáticos de exposición conviene examinar la problemática singular del nivel de vida desde tres perspectivas concurrentes: a. Disposición de bienes; b. Prestación de servicios; c. Estructura del consumo.

El acceso a los bienes esenciales o de supervivencia responde en nuestras sociedades, por un lado, a las limitaciones impuestas por la asimétrica distribución de recursos y posibilidades en la sociedad. Ello es evidente considerando las grandes distancias sociales —que son económicas, educacionales, políticas, etc.— que presentan nuestras estructuras desequilibradas y desarticuladas en grados extremos de disparidad y de dominación, particularmente en algunas zonas del subcontinente. Este fenómeno es manifestación del sistema estructural vigente y por tanto su superación tiene similar naturaleza dentro del proceso programado de cambios.

Por otro lado, existen como parte de la misma problemática objetivas limitaciones de medios como consecuencia del propio

ritmo de crecimiento impuesto por la situación global y por la disponibilidad real de determinados recursos, lo que lleva a plantear estilos de desarrollo diferenciados, adaptados a diversas zonas ecológicas.

La alimentación ocupa situación preponderante en el rubro de bienes esenciales, tanto como cantidad y composición alimenticia, cuanto como por valores nutritivos. Esta observación es significativa en medida que América Latina tiene grandes sectores sociales rurales en condición de auto-consumo. La consideración de la alimentación nos llevaría a realizar un examen de su importancia y posibilidades, que escapen a los propósitos de este trabajo.

Junto a la alimentación, la disposición de bienes se vincula a la existencia y explotación productiva de fuentes de energía y recursos renovables, a la conservación de los recursos naturales y en general a la relación racional de los grupos poblacionales con el medio ambiente natural a través de los adelantos tecnológicos que cada sociedad utiliza en su provecho, dentro de su propio ámbito socio-cultural.

En segundo lugar, el nivel de vida se define sustancialmente por la capacidad de prestación y real disfrute difundido de los servicios esenciales. A través de ellos, se ejercita también la transferencia de la riqueza a los sectores marginados, al margen de la vía de las remuneraciones y otras formas de ingreso. La satisfacción de necesidades fundamentales, inherentes a la condición humana, obliga al Estado a la preponderante implementación de un eficiente sistema de prestaciones, que brinde, progresivamente y de acuerdo con su capacidad, servicios sociales difundidos con un sentido de justicia equitativa, que favorezcan a los más necesitados, como un mecanismo de compensación a las desigualdades de oportunidades que genera el sub-desarrollo.

Los servicios esenciales incluyen la salud y su compleja problemática asistencial y profesional, la educación con un nuevo sentido mucho más amplio que la simple instrucción y con responsabilidades claras en la formación de los miembros de una nueva sociedad, el acceso a una auténtica vivienda con facilidades sanitarias y habitacionales sufi-

cientes para garantizar una digna vida familiar, la seguridad social como servicio difundido a los estratos mayoritarios de la población y, por último, la recreación y su creciente importancia paralela al incremento global de condiciones materiales.

Finalmente, la estructura del consumo a su vez se vincula a la distribución del ingreso y a los valores aceptados por la sociedad. Ambos criterios desde un punto de vista social se alejan de los necesarios cálculos macro-económicos puros, o de sutiles distinciones culturales, para tratar de encontrar características comunes a las formas como la población satisface sus necesidades, analizando el gasto de consumo de los hogares por finalidad, determinando los volúmenes de auto consumo, estableciendo los "estratos" poblacionales en función a los factores esenciales del consumo y señalando las carencias y distorsiones que orientan las tendencias generalmente deficitarias del nivel de vida.

Estas tendencias, gruesas pero significativas, señalan la importancia que alcanza para los países del Tercer Mundo, mirar hacia adentro y "adoptar un estilo de vida diferente, buscando patrones de consumo más congruentes con su propia pobreza, sin dejar-se seducir por usos y costumbres de los ricos"¹².

8/ Organización social del espacio

El factor espacial introduce un nuevo factor concurrente que obliga a interpretar desde una nueva perspectiva la estructuración de la sociedad y la dinámica de sus grupos, estratos o clases, obteniendo consecuencias propias, que hacen de esta categoría básica de análisis y previsión un elemento distinto, aunque estructuralmente interrelacionado con los examinados anteriormente.

Erróneamente se ha querido conceptualizar al territorio como una categoría horizontal que permitía aplicar a espacios diferenciados la problemática socio-económica, para determinar, a su nivel, características propias y de allí intentar establecer programas aplicados de cambio social. Aún más, no pocas veces se ha intentado visualizar al cambio global como la simple adición de programas locales y regionales.

En realidad de lo que se trata es de formular una concepción del proceso de de-

sarrollo también en su dimensión espacial. La sociedad o las "formaciones sociales" se transforman en función a la economía o al poder siendo influenciadas por las relaciones o patrones espaciales existentes. Inversamente, estas transformaciones modifican sustancialmente los conflictos y tensiones de los sistemas socio espaciales existentes. Estudiar por ejemplo la concentración de poder y su correlativo "modelo" de dependencia, implica estudiar los sistemas de relaciones y conflictos sociales territorialmente expresados.

El sentido con que usamos el término espacio no solamente alude a un conjunto físico de características, relaciones —como transportes y comunicaciones— y recursos explotables, sino que se extiende a los asentamientos poblacionales y la dinámica demográfica, a las formas y tradiciones culturales propias, a los estilos tecnológicos generalizados y a los procesos productivos; en suma, a un real complejo de factores con un común denominador territorial¹³.

El espacio así entendido, es consecuencia concurrente de: 1. El proceso económico en su amplia acepción de estructura productiva y de estructura de la demanda; 2. Transformaciones sociales estructurales; y 3. Cambios en su propia organización, particularmente en referencia los medios rurales y urbanos en los países subdesarrollados. Las interrelaciones de estos factores en medio de un proceso de reformas estructurales alcanzan una orientación definida en función de los objetivos que persigue cada modelo ideo-político definido.

En relación a este tema, Manuel Castells señala: "La sociedad no se refleja en el espacio, la sociedad no se sitúa ni puede situarse como algo externo al espacio mismo. Se trata, pues, de mostrar la articulación entre el espacio y el resto de los elementos materiales de la organización social, en el marco de una coherencia conceptual, teórica, que llegue a dar cuenta de coyunturas o procesos que necesariamente deben ser explicados. Más concretamente: la permanencia de regiones metropolitanas en las sociedades industriales no es un reflejo de la Sociedad de Masas sino la expresión espacial, a nivel de formas, del proceso de centralización de la gestión y descentralización de la ejecución, y es-

to tanto desde el punto de vista de la producción como desde el punto de vista del consumo. El hecho de que el espacio, considerado como distancia, haya llegado a ser algo relativamente poco importante, debe ser explicado por el predominio del medio técnico sobre el medio natural y depende del tipo de organización social y del tipo de progreso técnico suscitados por las nuevas aglomeraciones. El análisis de las formas sociales exige una reconstrucción de la estructura significativa de las relaciones entre los elementos concretos que componen una sociedad (entre los que se encuentra el espacio)"¹⁴.

En América Latina, la organización social del espacio presenta una esencial problemática por los extremos desniveles de vida y recursos entre la ciudad y el campo; más precisamente la explotación que el sistema ha impuesto del primero sobre el medio rural. La consecuencia de ello ha sido la descomposición de la sociedad agraria y la concentración de los intereses dominantes en la ciudad con la consiguiente masiva migración interna. La aceleración del proceso de crecimiento urbano, lejos de incrementar las posibilidades de desarrollo, expande generalmente actividades improductivas, incrementa la marginalidad y acentúa los conflictos sociales. La urbanización en América Latina, al contrario de lo que se creyó en los años sesenta, no ha sido un síntoma de modernización sino de agudización de las contradicciones sociales y mayor manifestación de las relaciones de dependencia de los intereses del capital extranjero que como tendencia general también trasladó sus acciones a la actividad urbano-industrial¹⁵.

El sistema de producción dominante determinó una nueva imagen espacial del conjunto de relaciones internas y ha determinado la creciente presión popular o institucional por ensayar nuevas formas sociales. Para ello, la movilización política o sindical urbana, con mayor magnitud y fuerza, actúa directamente, sea a través de mecanismos de representatividad en la estructura de poder o por medio de la violencia efectiva. La situación de los grupos urbanos marginados de la propiedad, del ingreso suficiente, del empleo productivo y consecuentemente con un nivel de vida de simple supervivencia, genera

tensiones cada vez más agudas en las ciudades del sub-continente.

El proceso de movilización rural, generalmente es más lento y ha alcanzado experiencias importantes cuando ha pasado a la acción militante. Ello, sin embargo, no elimina en absoluto la permanencia de condiciones extremas de frustración y el constante deterioro de la actividad económica agropecuaria, por su dependencia como forma productiva en relación a la ciudad. A la sociedad rural, sin embargo, le espera en el largo plazo un rol determinante en la reestructuración global de las relaciones sociales.

El cambio social en términos espaciales campo-ciudad y ciudad-metrópoli debe significar la adopción de una estrategia de desarrollo, o más propiamente la inversión de la vigente, hacia la estructuración diferente del aparato productivo y la reubicación espacial de la inversión que limite la urbanización acelerada, creando nuevas condiciones y posibilidades en el campo. Ello no con el simple objetivo de frenar las migraciones, sino de crear una nueva alternativa para el desarrollo "hacia adentro" en nuestros países, que va más allá de la eficiencia de los procesos de reforma agraria —que sí constituyen antecedentes imprescindibles—, buscando alcanzar un cambio radical en la racionalidad de los procesos integrales, en la reorientación del aparato productivo y por tanto en las políticas y prioridades de sus planes. En este sentido, la compatibilización de los propósitos de desarrollo y los requerimientos geopolíticos de cada país pueden lograr altos grados de complementación positiva.

La concreción real de estos propósitos implica ponderar un tipo de "desarrollo horizontal" en el mundo rural que asigne recursos y mecanismos de promoción a fuentes productivas con el fin de conquistar nuevos espacios económicos y por consiguiente orientar desplazamientos poblacionales en esa dirección. Esta perspectiva es inversa a la vertical, que concentraba recursos en polos o áreas prioritarias con el propósito de alcanzar posteriormente una acción gravitacional positiva sobre el medio circundante.

La ampliación del espacio económico implica una acción planificada del Estado capaz de modificar su estructura organizativa

hacia formas descentralizadas de actividad económica y desconcentradas de ejercicio político normativo. Esta tendencia supone un dinamismo social paralelo que construye formas de participación desde las bases que, una vez organizadas, ejerciten eficazmente las responsabilidades del acceso al poder, efectivamente transferido hasta sus formas más simples y "distantes". Esta participación popular para ser auténtica requiere autonomía y real presencia en las funciones esenciales del Estado.

Desde el punto de vista socio económico, este criterio extensivo puede abarcar aspectos de incremento de la producción, acceso a la propiedad, gestión y utilidades de una base productiva rural diversificada más allá de la actividad agropecuaria, generación de empleo productivo y por ello incremento —o acceso— al ingreso y por tanto ampliación de los mercados locales y regionales, superación del nivel de vida, uso de tecnologías diferenciadas o "intermedias" a las escalas productivas correspondientes, adopción de políticas de precios que promuevan la producción rural, creación de incentivos para evitar la migración de los estratos poblacionales por edad más importantes para la actividad económica y otras consecuencias positivas para el cambio social.

El establecimiento de criterios aplicables al sistema urbano y al desarrollo regional, orientados con una racionalidad compatible con esta consideración del factor espacial, a su vez puede ser coherente con el tratamiento que globalmente la planificación del desarrollo otorgue al sector externo de la economía y a las políticas destinadas a controlar los intereses internacionales.

9/ Conclusión

Dentro de la consideración integral del desarrollo, es posible identificar, con fines de análisis y programación, los contenidos sociales propios, sin atentar contra su naturaleza irreversiblemente estructural.

Estos aspectos, cuando adquieren un contenido procesal e inducido, orientado a introducir alteraciones significativas en la ubicación y el sistema de relaciones de los grupos y estratos o clases dentro de la estructura social, constituyen procesos de cambio social, los que a su vez son susceptibles de ser

analizados y programados prospectivamente, desde distintas dimensiones y disciplinas que confluyen en un tratamiento interrelacionado de sus principales factores.

Con fines metodológicos es posible determinar categorías básicas de análisis y previsión y buscar a través de ellas los dinámicos de la transformación. Las categorías básicas deben constituir un esquema operativo coherente, pero reconociendo niveles de relación entre ellas.

En América Latina donde se produce, como causa y efecto de su subdesarrollo y dependencia, una aguda concentración de factores en grupos privilegiados minoritarios, las

categorías básicas de cambio deben permitir establecer los cauces suficientes para una efectiva y masiva transferencia de poder y de recursos a los sectores populares mayoritarios, a través de cambios estructurales que permitan lograr una verdadera redistribución social de estos factores esenciales y la realización humana de las sociedades dentro de un medio material suficiente. La consecución de este proceso lleva a postular para el subcontinente un tipo de desarrollo autónomo e internamente extensivo, indesligablemente vinculado a los esfuerzos comunes y solidarios de "revinculación" de los países del Tercer Mundo.

Febrero de 1976.

1/ Ver CEPAL: Evaluación de Quito. XV? Período de Sesiones. Santiago de Chile, 1973.

2/ Plan del Perú 1971-1975. Instituto Nacional de Planificación. Lima, 1971.

3/ Ver de Darcy Ribeiro "El Dilema de América Latina, (estructuras de poder y fuerza insurgente)". Siglo Veintiuno Editores S. A. México, 1971.

4/ Existe un abundante tratamiento de estos aspectos en numerosos científicos sociales árabes, particularmente Anouar Abdel-Malek: "Egipto Sociedad Militar". Editorial Tecnos. Madrid, 1967.

5/ Alain Touraine: *Movilité Sociale, rapports de classe et nationalisme en Amérique Latine*. "Sociologie du travail" N? 1. París, 1965.

6/ En torno a clases y categorías ver: Nicos Poulantzas: "Clases sociales y alianzas en el poder". Editorial Zero S.A. Madrid, 1974.

7/ El libro de Carlos Franco, "La Revolución Participatoria". (Mosca Azul Editores. Lima, 1974) contiene un importante material en relación a instituciones y mecanismos participatorios, dentro del proceso peruano.

8/ José Nun: "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". Revista Latinoamericana de Sociología 69/2, publicada por el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuata Di Tella. Buenos Aires.

9/ Un detenido estudio sobre los conceptos y medición de la densidad de mano de obra se encuentra en la primera parte de la reciente publicación de la OIT: "Tecnologías y empleo en la industria"

Programa Mundial del Empleo. Ginebra, 1975.

10/ En relación al medio natural, las Tecnoestructuras, la sociedad y el nuevo concepto de Ecodesarrollo, Ignacy Sachs realiza un importante análisis en el trabajo "Ambiente y Estilos de Desarrollo", publicado por "Comercio Exterior de México" en su número de abril de 1974. Banco Nacional de Comercio Exterior S. A. México D. F.

11/ La obra de Ramón Tamames "La Polémica sobre Límites de Crecimiento", incluye un recuento histórico de las diversas posiciones adoptadas sobre la materia. Editorial Alianza-Editorial. Madrid, 1974.

12/ Mahbub Ul Haq, economista paquistaní, en "**Crisis in Development Strategies**", *World Development* Vol. 1 N? 7, 1973 (citado en el trabajo mencionado de Ignacy Sachs).

13/ Estos temas tienen una presente actualidad en diversos autores, especialmente europeos, tanto occidentales como socialistas, particularmente recientes trabajos de R. Dahrendorf y autores polacos y de la R. D. A.

14/ Manuel Castells: "Problemas de investigación en Sociología Urbana". Editorial Siglo Veintiuno de España S.A. Madrid, 1971.

15/ El libro de Oswaldo Sunkel y Pedro Paz "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo", ensaya una interpretación global de la situación de la región. Siglo Veintiuno Editores S.A. México, 1971.